

CONVENIO ENTRE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE QUIMISTÁN Y EL PATRONATO PRO-MEJORAMIENTO MIGUEL PAZ BARAHONA DE PINALEJO QUIMISTÁN, SANTA BÁRBARA

La Alcaldía Municipal de Quimistán, Santa Bárbara, representada en este acto por Sr. Alcalde Municipal Rubén Darío Pacheco Pereira, con identidad número 1618-1982-00885, electo el 27 de noviembre de 2021 según consta en el acta 77-2021 bajo el acuerdo 23-2021 de la Declaratoria del consejo Nacional Electoral publicado en la Gaceta No.35,808 del 28 de diciembre de 2021, bajo certificación 2678-2021 sección A y El Patronato Pro-Mejoramiento Miguel Paz Barahona De Pinalejo, Quimistán con Personería Jurídica Resolución No. 041-18 aprobada en fecha 15 de Octubre de 2018 Santa Bárbara, representada por el Sr. Waldir Yulandir Pineda Paz con número de identidad 1618-1980-00029 convienen en celebrar el presente Convenio de Cooperación para la realización de una segunda etapa de la **Ampliación y Rediseño de Sistema De Agua Potable, Villa Pinalejo.**

PRIMERA: La Alcaldía Municipal de Quimistán aportará la cantidad de **Lps. 204,827.19** (doscientos cuatro mil ochocientos veinte y siete lempiras con 19/100 centavos), para la realización de una segunda etapa de dicho proyecto en la Comunidad de Pinalejo, Quimistán Santa Bárbara; cantidad que será desembolsada en una sola parte y liquidada de la misma manera con documentación a favor de la Alcaldía Municipal de Quimistán Santa Bárbara.

TERCERA: Los Miembros del Patronato Pro-Mejoramiento Miguel Paz Barahona De Pinalejo, Quimistán, Santa Bárbara se comprometen a la supervisión y ejecución de la obra.

CUARTA: La Comunidad de Pinalejo, Quimistán, Santa Bárbara representada por el

-  MunicipalidadDeQuimistan
-  @muniquimistan
-  muniquimistan
-  muniquimistan
-  municipa

Bd. El centro, contiguo al Centro Social Quimisteco, Quimistán, S.B. / Correo: alcalde@municipalidaddequimistan.com



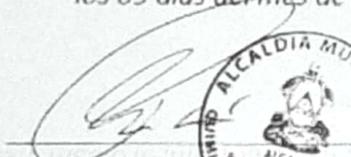
Municipalidad de
QUIMISTÁN
Un nuevo tiempo

MUNICIPALIDAD QUIMISTAN, SANTA BARBARA

Patronato Pro-Mejoramiento Miguel Paz Barahona De Pinalejo Quimistán se compromete a la liquidación total de la inversión realizada en dicho proyecto a favor de la Alcaldía Municipal de Quimistán Santa Bárbara.

QUINTA: La Alcaldía Municipal de Quimistán Santa Bárbara a través de la Unidad Técnica realizara supervisión y levantamiento de informe técnico de acuerdo al avance del proyecto, de forma obligatoria.

De conformidad a lo establecido y en acuerdo ambas partes se firma la presente a los 05 días del mes de abril del año 2022.


Rubén Darío Pacheco Pereira
Alcalde Municipal Quimistán S.B.


Miguel Paz Barahona
Presidente Patronato Pro-Mejoramiento Miguel Paz Barahona de Pinalejo


Yulandir Pineda Paz
Presidente Patronato Pro-Mejoramiento Miguel Paz Barahona de Pinalejo

cc: UTM
cc: Auditoría Interna
cc: Corporación Municipal
cc: Patronato Pro Mejoramiento Miguel Paz Barahona Pinalejo

-  MunicipalidadDeQuimistan
-  Emuniquimistan
-  muniquimistan
-  muniquimistan
-  municipa

Ba. El centro, contiguo al Centro Social Quimisteco, Quimistán, S.B. / Correo: alcalde@municipalidaddequimistan.com